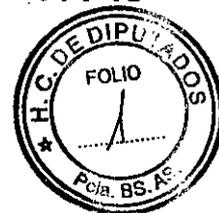




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

EXTE. D- 1627

14-15

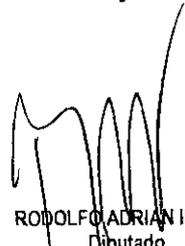


**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA  
DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

Declarar de interés Legislativo Provincial el **Encuentro Provincial de Cooperativismo Apícola** a realizarse en la ciudad de Mar del Plata, el 8 y 9 de agosto de 2014., por entender que estas actividades impulsan y fomentan el trabajo mancomunado, la producción y las economías regionales.-

  
RODOLFO ADRIAN IRIART  
Diputado

Bloque Frente Para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



**FUNDAMENTOS**

La convocatoria es dirigida a los dirigentes e integrantes de cooperativas apícolas de la provincia de Buenos Aires, grupos pre-cooperativos e integrantes de Cooperativas apícolas, estén o no funcionando como tales.

El objetivo del encuentro es contribuir al proceso de construcción de un espacio de intercambio del movimiento cooperativo Apícola para fortalecer, informar y capacitar a los integrantes de Cooperativas Apícolas además de proponer la elaboración de propuestas concretas que permitan dar visibilidad a las demandas del sector.

La jornada se desarrollara a partir del despliegue de cuatro ejes temáticos a saber:

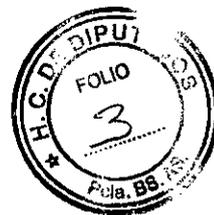
1. Legislación Apícola
2. Comercialización
3. Producción de calidad
4. Relaciones Institucionales

Cada uno de los talleres, estará a cargo de un panel de disertantes profesionales en el área, siendo este, material de trabajo en los talleres. Las disertaciones se desarrollaran bajo la modalidad Plenario.-

Serán contenido de los ejes a tratar:



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



1. **Legislación Apícola:** Análisis de Proyectos de ley con estado parlamentario y Resoluciones de Organismos competentes como SENASA, MINAGRI, Ministerio de Asuntos Agrarios de La provincia de Buenos Aires, entre otros.
2. **Comercialización:** Análisis del mercado interno y externo. Exportación de miel con valor agregado. Estrategia de Cooperativas Apícolas para ampliar el mercado interno y ser las mismas cooperativas agentes de comercialización.-
3. **Producción de calidad:** La calidad como estrategia de posicionamiento de las mieles producidas en Cooperativas Apícolas, Trazabilidad, salas de Propiedad de las Cooperativas Apícolas y protocolo de calidad para una BPA.-
4. **Relaciones Institucionales:** Análisis de la vinculación del movimiento cooperativo y en especial, el de la FECOAPI con cooperativas apícolas vinculadas, organizaciones y organismos que contemplen la actividad apícola.-

Por tratarse de una serie de actividades que apuntan a reconocer y fortalecer los lazos culturales, económicos y productivos, es que solicito a mis pares de ésta Honorable Cámara me acompañen con su voto a la presente iniciativa.

RODOLFO ADRIÁN IRIART  
Diputado  
Bloque Frente Para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.